



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 19/03/15	Hs. 09:17
Numero: 177	Fojas: 2
Expte. N°	
Grado:	
Expedido:	

N° 15 /2015
Letra: B.U.C.R.

USHUAIA, de Marzo de 2015.-

Sr. Presidente
Concejo Deliberante Ushuaia
Damian De Marco
S _____ / _____ D

Nos dirigimos a Ud. a efectos de solicitar la incorporación al boletín de asuntos entrados de la próxima sesión ordinaria del Proyecto de RESOLUCIÓN que se acompaña en virtud de los siguientes fundamentos.

La Asociación Argentina de Arquitectura e Ingeniería Hospitalaria (AADAIH) tiene como objetivos primordiales los de promover, desarrollar y difundir los avances tecnológicos de la arquitectura e ingeniería con especialidad en Salud.

Una de las principales actividades es la organización del Congreso Anual Latinoamericano, evento que se ha constituido por méritos propios en un foro tradicional donde la matrícula especializada de los diferentes actores del sector, intercambian y actualizan sus conocimientos sobre el tema presentando experiencias nacionales e internacionales para lograr el crecimiento de la actividad y de sus resultados.

A lo largo de estos 25 años se han presentado conferencistas destacados profesionales, administradores y empresarios de nuestro país, Brasil, Uruguay, Chile, Bolivia, México, Paraguay, Cuba, Venezuela, Perú, Colombia, Honduras, Costa Rica, El Salvador, Ecuador, Guatemala, Estados Unidos, Canadá, España, Italia, Reino Unido, Alemania, Holanda, Noruega, Bélgica, Japón, Australia, Sudáfrica, Mozambique, Uganda, Pakistán e Israel entre otros.

Actualmente se está organizando el 26º Congreso Latinoamericano de Arquitectura e Ingeniería Hospitalaria, que se llevará a cabo en nuestra ciudad, del 13 al 15 de octubre de 2015, trayendo la especialización a nuestra provincia, que fue elegida entre otros destinos.

Este año bajo el lema **“Construyendo Salud, en escenarios extremos”** se abordará y se reflexionará en términos amplios sobre temas, como soluciones saludables y humanizadas ante nuevas problemáticas y la emergencia energética mundial.

Por lo expresado precedentemente solicitamos el acompañamiento de los Señores Concejales al presente proyecto de resolución.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas.”

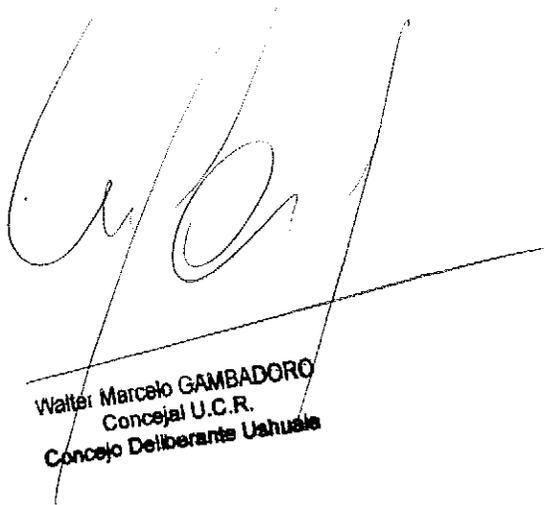


*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

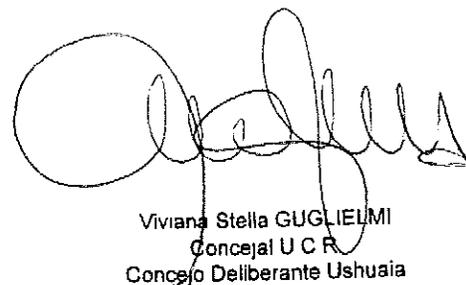
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el 26º Congreso Latinoamericano de Arquitectura e Ingeniería Hospitalaria, organizado por la Asociación Argentina de Arquitectura e Ingeniería Hospitalaria, que se desarrollará en nuestra ciudad entre los días 13 y 15 de octubre de 2015.

ARTÍCULO 2º.- De forma.



Walter Marcelo GAMBADORO
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia



Viviana Stella GUGLIELMI
Concejal U C R
Concejo Deliberante Ushuaia